

cretario, doctor don José María Bayo Bayo, Catedrático de «Farmacología» de la Universidad de Salamanca. Suplente, doctor don Ramón Velasco Alonso, Catedrático de «Patología general» de esta Facultad.

Valladolid, 29 de noviembre de 1965.—El Secretario general, F. Arribas.—V.º B.º: El Rector, L. Suárez.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a las oposiciones para cubrir en propiedad una plaza vacante de Oficial del Cuerpo Técnico Administrativo de esta Corporación y se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar dicha oposición.

En las oposiciones para cubrir en propiedad una plaza vacante de Oficial del Cuerpo Técnico Administrativo de este excelentísimo Ayuntamiento, más las que hubiere vacantes en la fecha de comienzo del primer ejercicio, se han presentado las siguientes instancias:

D. Antonio Martín Armas.
D. Melchor de la Torre Martín.
D. Roberto García Luis.
D. Marina Castelló García.
D. Abraham Felipe Regalado.
D. Manuel García Padilla.
D. Ramón Emilio Gutiérrez Rojas.

Todas ellas han sido admitidas por reunir las condiciones previstas en la convocatoria.

Esta publicación se hace de acuerdo con lo dispuesto en el artículo séptimo del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957.

El Tribunal que habrá de juzgar la referida oposición estará integrado de la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Pedro Doblado Claverie, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

Vocales: Don Juan Ravina Méndez, Abogado del Estado; don Antonio Belda Alcaraz, representante de la Dirección General de Administración Local; don Leopoldo de la Rosa Olivera, representante de la Universidad de San Fernando; don Tomás Hernández y Hernández, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don Horacio García y García, Jefe de la Sección de Personal, y como sustituto don Juan A. González Ramos, Jefe de Negociado de la misma Sección.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de diciembre de 1965.—El Secretario general, Tomás Hernández y Hernández.—7.544-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar de Farmacia de esta Corporación.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar de Farmacia:

Admitidos

1. D. Francisco Escusa García
2. D. José Lapasió Ibáñez.
3. D. Pedro José Valero Faus.
4. D. Mario Viché Zarranz.

Excluidos

Ninguno.

Valencia, 23 de diciembre de 1965.—El Alcalde.—9.811-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 23 de diciembre de 1965 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero, Carta de Sucesión en el título de Conde de Calderón a favor de don Luis Mayans y de Jaudenes.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Carta de Sucesión en el título de Conde de Calderón a favor de don Luis Mayans y de Jaudenes, por fallecimiento de su padre, don José María Mayans y de Sequera.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1965.

ORIOI

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

ORDEN de 23 de diciembre de 1965 por la que se manda expedir Carta de Sucesión, por cesión, en el título de Marqués de Castro de Torres a favor de don Joaquín Castillo y Moreno.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de Sucesión en el título de Marqués de Castro de Torres a favor de don Joaquín Castillo y Moreno, por cesión de su padre, don Joaquín Castillo Caballero.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años

Madrid, 23 de diciembre de 1965.

ORIOI

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

ORDEN de 23 de diciembre de 1965 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Carta de Sucesión en el título de Marqués de la Granja de San Saturnino a favor de don Alonso de Armas y Lecuona.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Carta de Sucesión en el título de Marqués de la Granja de San Saturnino a favor de don Alonso de Armas y Lecuona, por fallecimiento de don Antonio José Jiménez y Solar.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1965.

ORIOI

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

ORDEN de 23 de diciembre de 1965 por la que se manda expedir Carta de Sucesión, por distribución, en el título de Marqués de Ahumada a favor de don Diego Chico de Guzmán y Girón.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de Sucesión en el título de Marqués de Ahumada a favor de don Diego Chico de Guzmán y Girón, por distribución de su madre, doña Ana María Girón y Canthal.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años

Madrid, 23 de diciembre de 1965.

ORIOI

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.